

CIRCULAR INFORMATIVA.

A nuestros asociados, consejeros, clientes, integrantes del Padrón Nacional de Evaluadores, proveedores y visitantes.

Dentro de la Cultura Organizacional que distingue a la entidad mexicana de acreditación, a.c., existen valores que caracterizan la ética profesional de nuestros colaboradores.

Por ello y con el fin de reforzar acciones que fomenten la ética e integridad con la que se desempeña todo el personal que brinda sus servicios a esta Institución, se les informa que ningún integrante del personal de ema, tiene permitido recibir algún obsequio, presente o favor, de ninguna índole.

En caso de que Usted desee entregar algún presente con motivo de las próximas fiestas navideñas, agradeceríamos entregarlo en la recepción de ema para que éste, sea turnado a la Gerencia de Administración y rifado entre todo nuestro personal, durante la celebración de fin de año.

Agradezco considerar estos lineamientos institucionales con el fin de mantener los altos estándares de transparencia y honestidad, con los que se ha manejado nuestra Asociación, durante casi 21 años.

Atentamente,

Dirección Ejecutiva